



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO.

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA Y GRANDEZA DE MÉXICO"



ACTA DE INSTALACION Y TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL AYUNTAMIENTO DE CÁRDENAS, TABASCO.

En la ciudad de Cárdenas, Tabasco; siendo las 10 horas del día 14 de Diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos en la sala de Cabildo Julián Montejó Velázquez del Palacio Municipal, sito en la Plaza Hidalgo s/n, colonia Centro, y con fundamento en los artículos 1, 29,30,31,32,33 y Quinto Transitorio de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus Municipios y de los artículos 1,2 7 fracción I, artículos 9,10,11, 12 y 13 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Cárdenas, se procede a llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, por lo que se levanta la presente acta para hacer constar los hechos desarrollados en la tercera Sesión Ordinaria conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Presentación de las Autoridades a Cargo del moderador.
2. Bienvenida y exposición de motivos a cargo del C.P. Arturo Cordova Cordova, Autoridad de Mejora Regulatoria y Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria del H. Ayuntamiento de Cárdenas, Tabasco.
3. Pase de lista de asistencia y Declaración del Quórum Legal.
4. Instalación y Toma de protesta a los integrantes del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria a Cargo de la M.A.P.P. Maria Esther Zapata Zapata Presidente Municipal de Cárdenas y Presidente del Consejo Municipal.
5. Lectura y Aprobación del Orden del día.
6. Presentacion de la Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria a cargo de la M.A.P.P. Maria Esther Zapata Zapata, Presidente Municipal y Presidente del consejo de mejora regulatoria.
7. Firma del Convenio de Colaboración para el Desarrollo e Impulso a la Política Pública de Mejora Regulatoria en el Ámbito Municipal entre el



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO.

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA Y GRANDEZA DE MÉXICO"



- H. Ayuntamiento de Cárdenas y la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad (SEDEC).
8. Asuntos Generales.
 9. Mensaje de la M.AUD. Fabiola Mercedes Aguilar Alfonso titular de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER) en representación del Ing. José Friedrich García Mallitz, secretario para el Desarrollo Económico y la Competitividad (SEDEC).
 10. Mensaje y Clausura de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria a cargo de la Maestra María Esther Zapata Zapata, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cárdenas, Tabasco.
 11. Despedida de autoridades.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1.- Presentación de las Autoridades a Cargo del moderador.

2.- Bienvenida y exposición de motivos, a cargo del C.P. Arturo Cordova Cordova, Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Cárdenas, Tabasco.

En la exposición de motivos el Secretario Ejecutivo, manifiesto lo siguiente:

Muy buenos días a todos, con su permiso Sra. Presidenta: saludo con mucho respeto a todos los integrantes de este nuevo consejo que hoy tomara protesta sean todos bienvenidos, quiero referirme a los antecedentes de la mejora regulatoria que no es otra cosa que el cumplimiento que manda la constitución en el párrafo decimo articulo 25 y que a continuación cito "las autoridades de todos los órdenes de gobierno, en el ámbito de su competencia, deberán implementar políticas públicas de mejora regulatoria para la simplificación de regulaciones, trámites, servicios y demás objetivos que establezca la ley general en la materia." El gobierno estatal y el municipal que encabeza la maestra María Esther Zapata Zapata, se encuentran arduamente trabajando para que este postulado constitucional se cumpla cabalmente, por eso agradezco el día de hoy a la comisión estatal de mejora



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO.

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA Y GRANDEZA DE MÉXICO"



regulatoria que encabeza nuestra amiga M.AUD. Fabiola Mercedes Aguilar Alfonso quien junto con su equipo de colaboradores nos otorgan el acompañamiento para realizar las tareas que nos ha encomendado Nuestra Presidenta municipal, quien está interesada que se generen resultados en favor de los ciudadanos de Cárdenas quiero resaltar aquí como antecedentes también que la Ley de mejora regulatoria en el estado y los municipios fue promulgada en la legislatura anterior LXIII y fuertemente impulsada por la diputada en ese entonces, maestra María Esther Zapata Zapata de ahí pues el motivo de reunirnos hoy para conocer y aprobar en su caso las nuevas herramientas tecnológicas con la que contara la mejora regulatoria en este municipio, muchas gracias.

3.- El Secretario Ejecutivo en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 29, 30 y 31 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Tabasco y sus Municipios, y los artículos 9,10 y 13 del Reglamento de Mejora Regulatoria del municipio de Cárdenas, el C.P. Arturo Cordova Cordova, Secretario Ejecutivo procede a realizar el pase de lista de las personalidades convocadas a esta Sesión, acto que quedó de manifiesto en la lista de asistencia suscrita por los convocados, mismas que se anexa para dejar constancia de ello.

Integrantes del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria

Nombre	Cargo	Participación
M.A.P.P. María Esther Zapata Zapata Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cárdenas	Presidente	Voz y Voto
Lic. Alejandro Jimenez Pérez Síndico de Hacienda	Integrante	Voz y Voto
Lic. Valeria del Carmen Guzmán Palma 3er. Regidor	Integrante	Voz y Voto
Lic. Diana Janeth Ramos Collado 4to. Regidor	Integrante	Voz y Voto

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO.

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA Y GRANDEZA DE MÉXICO"

Lic. Darvin Olan Fuerte 5to. Regidor	Integrante	Voz y Voto
Lic. Roberto de la Cruz Vázquez Secretario del Ayuntamiento	Integrante	Voz y Voto
C.P. Arturo Cordova Cordova Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria	Secretario Ejecutivo	Voz y Voto
Ing. Luis Alberto Rodríguez Luna Director de Fomento Económico y Turismo	Integrante	Voz y Voto
Lic. Rubén Brindis González Director de Asuntos Jurídicos	Integrante	Voz y Voto
C. Víctor Manuel Bustillos Moguel Presidente de la cámara Nacional de comercio de Cárdenas	Integrante	Voz y Voto
Dr. Enrique Hernández Martínez Jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas	Integrante	Voz y Voto
C. Rimi Sanders Cornelio Lopez Contraloría Municipal	Integrante	Voz y Voto
Tec. Karina Alarcón Hernández Directora de Finanzas del Ayuntamiento de Cárdenas	Integrante	Voz y Voto

Nombre	Cargo	Participación
M.P. Naiby Itzayana Cruz Moran Coordinadora de Transparencia y acceso a la Información	Integrante	Voz

Invitados Especiales

Nombre	Cargo	Participación
M. Aud. Fabiola Mercedes Aguilar Alfonso Titular de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	Integrante	Voz
Mtra. Julissa Castro Diaz del Castillo Directora de la Universidad de Negocios de Tabasco	integrante	Voz
Biol. Antonio Enrique del Angel Flores Rector de la Universidad Popular de la Chontalpa	Integrante	Voz



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO.

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA Y GRANDEZA DE MÉXICO"



Seguidamente, se comprobó la asistencia de la mayoría de los integrantes del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria convocados, por lo que existió quórum legal para sesionar y los acuerdos que fueron tomados en esta sesión serán válidos para los efectos legales correspondientes.

4.- La M.A.P.P. Maria Esther Zapata Zapata Presidente Municipal del Ayuntamiento Cárdenas, Tabasco y Presidente del consejo de Mejora Regulatoria, procede a instalar el consejo municipal de Mejora Regulatoria, manifestando:

"Siendo las 10 horas con 20 minutos del día martes 14 de Diciembre del año 2021, se declara formalmente instalado el consejo municipal de Mejora Regulatoria".

El C.P. Arturo Cordova Cordova le manifiesta a la M.A.P.P. Maria Esther Zapata Zapata Presidente Municipal del Ayuntamiento de Cardenas, Tabasco, con fundamento en los artículos 29, 30 y 31 de la Ley de Mejora Regulatoria para el estado de tabasco y sus municipios, que proceda a llevar a cabo la instalación y toma de protesta de los integrantes del consejo municipal de mejora regulatoria; mismo que queda integrada conforme al pase de lista que fue leído con anterioridad a lo cual invito a todos a ponerse de pie y al momento de la realización de toma de protesta, solo los integrantes del consejo municipal de mejora regulatoria quedarían de pie.

A continuación, la M.A.P.P. Maria Esther Zapata Zapata **MANIFIESTA:**

¿Protestan Desempeñar Leal y patrióticamente el cargo de integrante del consejo municipal de mejora regulatoria, guardar y hacer guardar la constitución política de los estados unidos mexicanos, la particular del estado y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado y municipio?

Integrantes del Consejo Estatal: "Si, protesto"

Presidente: "Si no lo hicieren asi, que la nación o el estado se los demande".

Se invita a los integrantes del consejo a tomar asiento.

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'Cordova']

[Handwritten signatures and marks on the left side of the page]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO.

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA Y GRANDEZA DE MÉXICO"

5.- Seguidamente el C.P. Arturo Cordova Cordova sometio a consideración de los integrantes del consejo municipal la aprobación del orden del día.

1. Presentación de las Autoridades a Cargo del moderador.
2. Bienvenida y exposición de motivos a cargo del C.P. Arturo Cordova Cordova, Autoridad de Mejora Regulatoria y Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria del H. Ayuntamiento de Cárdenas, Tabasco.
3. Pase de lista de asistencia y Declaración del Quórum Legal.
4. Instalación y Toma de protesta a los integrantes del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria a Cargo de la M.A.P.P. Maria Esther Zapata Zapata Presidente Municipal de Cárdenas y Presidente del Consejo Municipal.
5. Lectura y Aprobación del Orden del día.
6. Presentacion de la Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria a cargo de la M.A.P.P. Maria Esther Zapata Zapata, Presidente Municipal y Presidente del consejo de mejora regulatoria.
7. Firma del Convenio de Colaboración para el Desarrollo e Impulso a la Política Pública de Mejora Regulatoria en el Ámbito Municipal entre el H. Ayuntamiento de Cárdenas y la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad (SEDEC).
8. Asuntos Generales.
9. Mensaje de la M.AUD. Fabiola Mercedes Aguilar Alfonso titular de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER) en representación del Ing. José Friedrich García Mallitz, secretario para el Desarrollo Económico y la Competitividad (SEDEC).
10. Mensaje y Clausura de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria a cargo de la Maestra María Esther Zapata Zapata, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cárdenas, Tabasco.
11. Despedida de autoridades.

Los integrantes del Consejo Municipal, señalaron su aprobación levantando la mano.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO.

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA Y GRANDEZA DE MÉXICO"



Hecho lo anterior, el Secretario Ejecutivo informó a la Maestra María Esther Zapata Zapata, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cárdenas, la aprobación del Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria. -----

6.- A continuación, La Maestra Mayte Zapata Zapata, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Cárdenas realizó la presentación de la Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria, quien será el encargado de coordinar los trabajos que en la materia se realicen hacia el interior del Ayuntamiento.

" Buenas tardes señores integrantes de este honorable consejo de Mejora Regulatoria de nuestro municipio; la administración que me honro en presidir tiene grandes miras de altura para lograr el desarrollo de nuestro querido municipio, desde nuestra campaña ofrecimos y propusimos hacer un gobierno cercano a la gente, buscar el mejoramiento en todos los sentidos por esa razón la simplificación de Trámites y Servicios que ofrece el Ayuntamiento no está ajeno a este deseo, se trata de eliminar trámites engorrosos e idas y vueltas de la gente para adquirir un servicio o un trámite que la ciudadanía muchas veces necesita; por esa razón presento ante ustedes al C.P. Arturo Cordova Cordova quien es un servidor público con amplia experiencia en la política de mejora regulatoria y al cual he girado precisas instrucciones para que lleve a cabo en esta administración las siguientes actividades:

1. Se inicie el proceso de inscribir el catálogo de regulaciones tramites y servicios de este H. ayuntamiento en la plataforma nacional de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER).
2. Se consolide y se fortalezca el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE).
3. Se inicie el modelo de Regulación para el permiso de Carga y descarga de acuerdo a la implementación que en su momento instrumente la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER).
4. Se inicien los trabajos para instalar la Ventanilla de Construcción Simplificada con el objetivo de que el Ayuntamiento expida la licencia de construcción para negocios en un plazo no mayor de 10 días hábiles.
5. Se desarrollen los trabajos para el modelo de regulación para el despliegue de infraestructura pasiva en telecomunicaciones.
6. Por último, todos los demás que ordena el reglamento de mejora regulatoria."

7.- Seguidamente se llevó a cabo la Firma del Convenio de Colaboración para el Desarrollo e Impulso a la Política Pública de Mejora Regulatoria en el Ámbito Municipal entre el Ayuntamiento de Cárdenas y la Secretaría para el Desarrollo Económico y la Competitividad (SEDEC).



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO.

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA Y GRANDEZA DE MÉXICO"



Firmaron el convenio la Maestra María Esther Zapata Zapata, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cárdenas y el Ing. José Friedrich García Mallitz, secretario para el Desarrollo Económico y la Competitividad.

8.- Acto seguido, el Secretario Ejecutivo preguntó a los integrantes del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, si alguien deseaba anotarse en la lista para tratar Asuntos Generales en la Sesión.

Hecho lo anterior, el Secretario Ejecutivo informó a la Maestra María Esther Zapata Zapata, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cárdenas, que ninguno de los integrantes del Consejo había manifestado su interés de formar parte para tratar asuntos generales. -----

9.- A continuación, el Secretario Ejecutivo cedió la palabra a la M.AUD. Fabiola Mercedes Aguilar Alfonso quien viene en representación del Ing. José Friedrich García Mallitz, Secretario para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Gobierno del Estado de Tabasco.

10.- Como último punto del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo cedió la palabra a la Maestra María Esther Zapata Zapata, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Cárdenas, quien dirigió el siguiente mensaje:

11.- Despedida de autoridades

Leída la presente Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Cárdenas por los integrantes, se cierra la presente a las 11 horas con 20 minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.

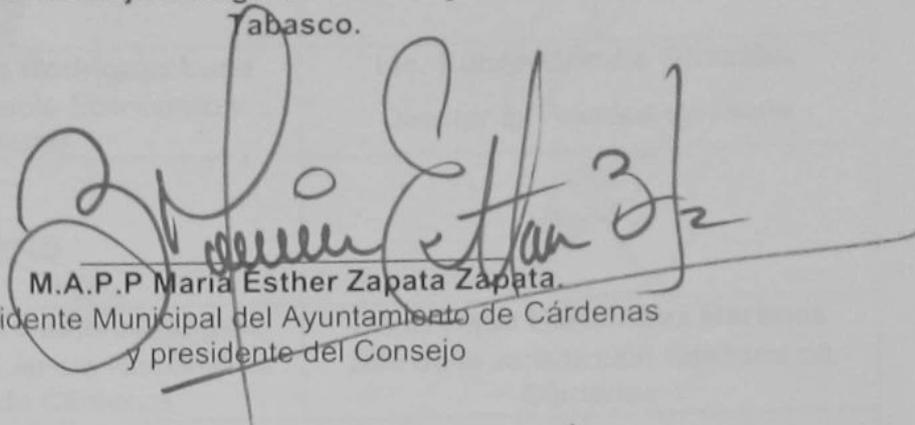


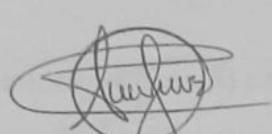
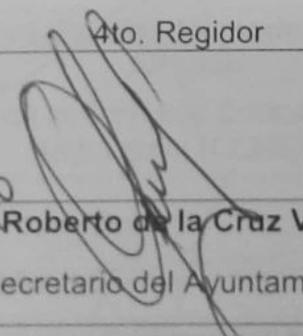
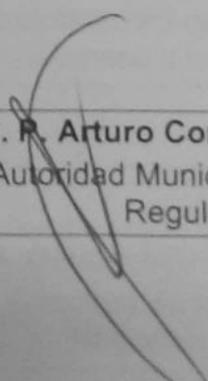
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO.

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA Y GRANDEZA DE MÉXICO"



Integrantes del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Cárdenas, Tabasco.


M.A.P.P. Maria Esther Zapata Zapata.
Presidente Municipal del Ayuntamiento de Cárdenas
y presidente del Consejo

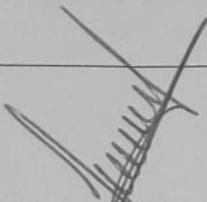
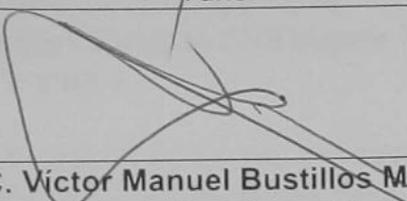
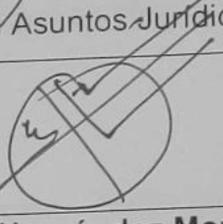
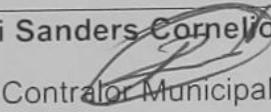
 Lic. Alejandro Jimenez Pérez Síndico de Hacienda	 Lic. Valeria Guzmán Palma 3er. Regidor
 Lic. Diana Janeth Ramos Collado 4to. Regidor	 Lic. Darwin Olán Fuerte 5to. Regidor
 Lic. Roberto de la Cruz Vázquez Secretario del Ayuntamiento	 C. R. Arturo Cordova Cordova Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria



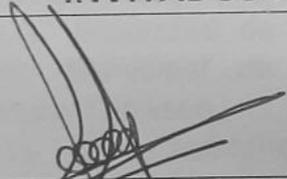
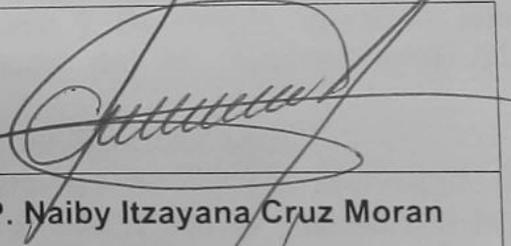
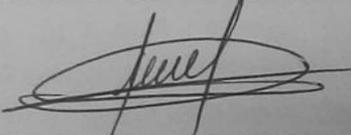
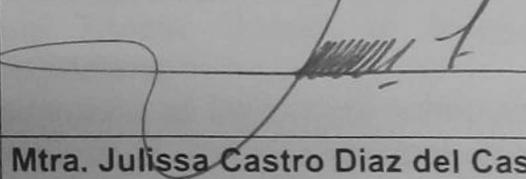
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO.

"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA Y GRANDEZA DE MÉXICO"

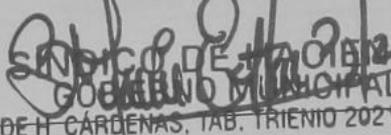
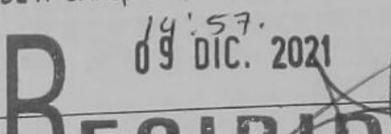
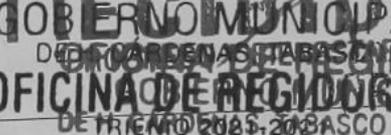
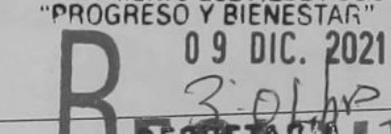
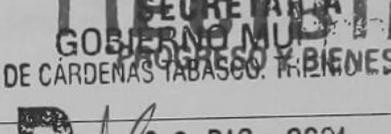
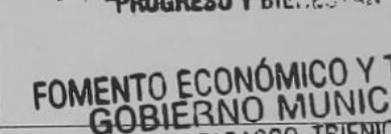
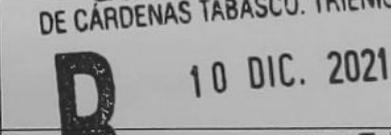
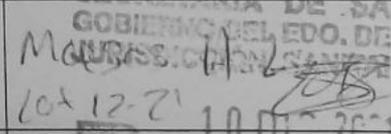
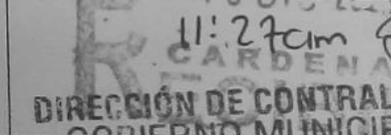
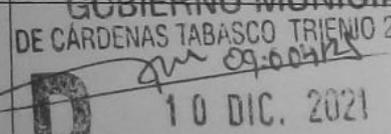


	
Ing. Luis Alberto Rodríguez Luna Director de Fomento Económico y Turismo	Lic. Rubén Brindis González Director de Asuntos Jurídicos
	
C. Víctor Manuel Bustillos Moguel Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Cárdenas	Dr. Enrique Hernández Martínez Jefe de la Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas
	
C. Rimi Sanders Cornelio Lopez Contralor Municipal	Tec. Karina Alarcón Hernández Dir. De Finanzas del Ayuntamiento de Cárdenas.

INVITADOS PERMANENTES Y ESPECIALES

	
M. Aud. Fabiola Mercedes Aguilar Alfonso Titular de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER).	M.P. Naiby Itzayana Cruz Moran Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información.
	
Biol. Antonio Enrique del Angel Flores Rector de la Universidad Popular de la Chontalpa (UPCH).	Mtra. Julissa Castro Diaz del Castrillo Directora de la Universidad de Negocios de Tabasco

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre	Cargo	Firma
M.A.P.P. María Esther Zapata Zapata	Presidenta Municipal	 SINDICO DE HACIENDA GOBIERNO MUNICIPAL DE H. CÁRDENAS, TAB. TRIENIO 2021-2024
Lic. Alejandro Jimenez Pérez	Síndico de Hacienda del Ayuntamiento de Cárdenas	 14:57 09 DIC. 2021 RECIBIDO
Lic. Valeria Guzmán Palma	Regidor No. 3	 GOBIERNO MUNICIPAL DE CÁRDENAS TABASCO OFICINA DE REGIDORES DE TRIENIO 2021-2024 "PROGRESO Y BIENESTAR" 09 DIC. 2021 RECIBIDO
Lic. Diana Janeth Ramos Collado	Regidor No. 4	 GOBIERNO MUNICIPAL DE CÁRDENAS TABASCO OFICINA DE REGIDORES DE TRIENIO 2021-2024 "PROGRESO Y BIENESTAR" 09 DIC. 2021 RECIBIDO
Lic. Darwin Olán Fuerte	Regidor No. 5	 SECRETARÍA GOBIERNO MUNICIPAL DE CÁRDENAS TABASCO "PROGRESO Y BIENESTAR" 09 DIC. 2021 RECIBIDO
Lic. Roberto de la Cruz Vázquez	Secretario de Gobierno Municipal de Cárdenas Tabasco. Trienio 2021-2024. Coord. de Mejora Regulatoria	 09 DIC. 2021 03:10 PM RECIBIDO
C. Arturo Cordova Cordova	Autoridad Municipal de Mejora Regulatoria	 10 DIC. 2021 RECIBIDO
ing. Luis Alberto Rodríguez Luna	Director de Fomento Económico y turismo	 FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO GOBIERNO MUNICIPAL DE CÁRDENAS TABASCO. TRIENIO 2021-2024 10 DIC. 2021 RECIBIDO
Lic. Rubén Brindis González	Director de Asuntos Jurídicos	 "PROGRESO Y BIENESTAR" RECIBIDO
C. Víctor Manuel Bustillos Moguel	Presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Cárdenas	 SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL EDO. DE TABASCO. JURISDICCIÓN SANITARIA No. 02 10 DIC. 2021 RECIBIDO
Dr. Enrique Hernández Martínez	Jefe de Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas	 11:27 am DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA GOBIERNO MUNICIPAL DE CÁRDENAS TABASCO TRIENIO 2021-2024 RECIBIDO
C. Rimi Sanders Cornelio Lopez	Contralor Municipal	 09-00425 10 DIC. 2021 RECIBIDO

AMBIX

9:13
Cet

LISTA DE ASISTENCIA

10 DIC. 2021

Tec. Karina Alarcón Hernández	Directora de Finanzas Municipal	RECIBIDO "PROGRESO Y BIENESTAR"
M.AUD. Fabiola Mercedez Aguilar Alfonso	Titular de la Comisión Estatal de la Mejora Regulatoria	COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
M.P. Naiby Itzayana Cruz Moran	Coordinadora de Transparencia y Acceso a la Información	RECIBIDO 10 DIC. 2021 09:03
Biol. Antonio Enrique del Angel Flores	Rector de la Universidad Popular de la Chontalpa	TRANSPARENCIA Recibí invitación 10/12/2021 9:51
Mtra. Julissa Castro Diaz del castillo	Directora de la Universidad de Negocios de Tabasco	UNET UNIVERSIDAD DE NEGOCIOS DE TABASCO facbf hutaca 10/12/2021

SELECCIONADA
NORMA GARCIA
ARTURO INFANTE
CARMONA
ANDRÉS MELLENDEZ
IVAN PEÑA